

CENTROS DE REFUERZO EDUCATIVO: SERVICIO DE VERANO 2019

MODALIDADES

Hay dos modalidades de servicio de verano: 1. Los meses de julio y agosto. 2. El mes de julio.

INSCRIPCIÓN

Debéis entregar una hoja de inscripción día **21, 25 o 26 de junio, de 9 a 14 horas**, en el CREC al que queráis asistir. La hoja de inscripción la podéis recoger en cualquier CREC.

La inscripción no garantiza automáticamente una plaza en el servicio de verano.

Por tanto, para poder confirmar que se os ha adjudicado la plaza, **día 5 de julio, a las 9 horas, se publicarán las listas y los horarios de los alumnos admitidos en cada CREC.**

DOCUMENTACIÓN

Además de la hoja de inscripción rellena, debéis entregar **obligatoriamente**:

- Fotocopia de las notas del tercer trimestre o notas finales de la convocatoria de junio.
- Fotografía tamaño carnet (si no ha sido usuario del servicio de invierno)
- Certificado de empadronamiento del alumno (si no ha sido usuario del servicio de invierno)

NORMATIVA

REQUISITOS DE ADMISIÓN.

- Estar empadronado como residente en Calvià.
- **Estar al corriente de pago de las cuotas del precio público del servicio de invierno**, si el alumno ha sido alumno de invierno.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para adjudicar las plazas se aplicarán los siguientes criterios:

A- SITUACIÓN ACADÉMICA:

A1- En primer lugar se adjudicarán a los alumnos usuarios del servicio de invierno y a los alumnos no usuarios del servicio de invierno, por este orden, con un MÁXIMO DE 4 ASIGNATURAS SUSPENDIDAS.

A2- En segundo lugar se adjudicarán a los alumnos usuarios del servicio de invierno y a los alumnos no usuarios del servicio de invierno, por este orden, con un MÁXIMO DE 6 ASIGNATURAS SUSPENDIDAS.

** En ambos supuestos (A1 i A2) se contabilizan las asignaturas pendientes de cursos anteriores.*

** Se considera alumno de invierno al que no haya perdido el derecho de asistencia durante el curso.*

B- MODALIDAD DE SERVICIO DE VERANO:

- Los inscritos los meses de JULIO Y AGOSTO tendrán preferencia sobre los inscritos el mes de JULIO.

Los hijos de FAMILIA NUMEROSA tendrán preferencia sobre los otros. En este caso han de presentar fotocopia del título de familia numerosa vigente o la tarjeta municipal de familia numerosa.

- De acuerdo con la disponibilidad de cada centro se ofrecerá el taller de planificación del estudio, actividades de refuerzo específicas y actividades de estudio dirigido a los alumnos con alguna asignatura suspendida que no sea castellano, catalán, matemáticas o inglés.

- Los alumnos que no hayan obtenido plaza quedarán en espera de posibles plazas vacantes.

CONDICIONES DE ASISTENCIA.

El alumno perderá el derecho de asistencia y será dado de baja con tres faltas de asistencia sin justificar.

** Los alumnos inscritos en la modalidad de julio y agosto que tengan programada alguna actividad de verano, en los ámbitos de tiempo libre o de aprendizaje de lenguas extranjeras, han de comunicar las fechas previstas de la actividad en el momento de la inscripción para valorar su admisión y adecuar, si procede, las actividades de refuerzo. En cualquier caso, ausencias superiores a 15 días naturales conllevaran la pérdida del derecho de asistencia, excepto en caso de baja médica.*

LAS ACTIVIDADES SE INICIARÁN DÍA 8 DE JULIO

(EL HORARIO INDIVIDUALIZADO SE ENTREGARÁ AL ALUMNO DÍA 5 EN EL CREC, DE 9 A 12 HORAS)

PARA MÁS INFORMACIÓN (a partir de día 17 de junio el horario será de mañana, de 9 a 14 h.)

CREC Bendinat : 971404041	crecbendinat@calvia.com
CREC Sta. Ponça : 971694663	crecsantaponsa@calvia.com
CREC Son Ferrer : 971231518	crecsonferrer@calvia.com
CREC Peguera : 971697922	crecpeguera@calvia.com